

Una deuda pendiente

El primero de octubre se conmemora el Día Internacional de las Personas Mayores, fecha designada por la Asamblea General de las Naciones Unidas que busca promover el desarrollo de sociedades más inclusivas para todas las edades.

A nivel global se observa el envejecimiento de las comunidades y Chile no es la excepción. Como país hemos incrementado cambios importantes en la demografía y hoy la población de personas mayores alcanza casi un 20 % de los habitantes. Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) se espera que para el 2050 este grupo etario represente un tercio del total de las personas, en un momento en que la esperanza de vida llegará por sobre los 85 años.

Es urgente que nuestro país esté a la altura y genere programas a largo plazo para dar atención integral a este grupo, como sistema de pensiones, ciudades

inclusivas, alfabetización digital, centros de salud especializados, programas municipales, sistema de cuidados entre muchas otras demandas que se puedan generar en esta etapa de vida. Además, debe preocuparse de velar por sus Derechos Humanos y hacerse cargo de las discriminaciones, el abandono o la falta de accesos a servicios básicos. Chile debe asegurar la protección de estos derechos no desde la caridad, sino desde una obligación jurídica: las personas mayores tienen derecho una vejez digna.

Se debe promover enfoques de colaboración entre generaciones, guiados por principios de equidad, solidaridad y justicia; fortalecer el tejido social y la participación activa entre jóvenes y personas



Hugo Covarrubias
 Académico Trabajo Social, U.Central

mayores con el fin de fomentar una mayor cohesión social, para construir un futuro más justo e inclusivo. Una alternativa puede ser implementar la solidaridad intergeneracional como un pilar para el futuro. Esto implicaría educar a toda la sociedad en que el envejecimiento es un proceso que parte desde el nacimiento y no un problema que enfrentar hacia el final de nuestras vidas.

Este día es una oportunidad para reflexionar sobre los desafíos que tenemos como sociedad y comprender la tremenda oportunidad que se nos presenta de avanzar en políticas públicas que dignifiquen a las personas mayores y su importante rol en la sociedad.



Yamil Najle Alee
 Empresa Periodística
 El Heraldo E.I.R.L.

DIRECTOR
 MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO
 REPRESENTANTE LEGAL
 YAMIL NAJLE ALEE

OFICINAS:
 LINARES: YUMBEL 658
 CORREO ELECTRONICO

Diarioheraldo.linares@gmail.com
 www.diarioheraldo.cl
 publicidad.elheraldo@gmail.com